



TOMO VII.—NÚM. 25.

REVISTA LITERARIA.

AÑO VI.—NÚM. 518.

ANUNCIOS: á precios convencionales
Número suelto, un real.

Director propietario: VALENTIN L. CARVAJAL.
Administración, Lepanto 18.
ORENSE.—SÁBADO 10 DE MAYO DE 1879.

SUSCRICION: 5 pesetas trimestre
en toda España.

SUMARIO.

•Apuntes históricos sobre algunos monasterios de la órden de S. Benito en la diócesis de Santiago: San Julian de Moraime, por J. Salgado Rodríguez —O pozo d' o demo: conto d' aldea, (poesia), por José Tr-sguerras y Melo.—Notas Bibliográficas.—Revista de las sesiones de la Excm. Diputacion provincial de Orense.—Miscelánea.—Revista teatral.—Ecos de Orense —Anuncios.

APUNTES HISTÓRICOS

SOBRE ALGUNOS MONASTERIOS DE LA ÓRDEN DE
S. BENITO EN LA DIÓCESIS DE SANTIAGO.

II.

SAN JULIAN DE MORAIME.

Como si á los primitivos fundadores de órdenes monásticas fuese grave obstáculo para sus fines el vivir próximos á los lugares poblados, como si por el contacto inmediato con las gentes y aun con los terrenos dedicados al cultivo, temiesen ligarse demasiado á la tierra en la cual no querian pensar un solo momento, vésele frecuentemente

elegir como lugar de sus fundaciones, ásperas montañas, valles aislados, aunque de bella perspectiva, donde nada que fuese del mundo les turbase en su silencio y oraciones, donde no se ofreciese á su vista mas espectáculo que el grandioso de la naturaleza, poniéndole constantemente de manifiesto la omnipotencia de su Creador. Galicia, por la variedad de su territorio, se prestaba en gran manera para la eleccion de esos lugares, y por eso es harto comun el encontrar en medio de sus mas apartadas montañas, de sus mas silenciosos valles ó á orillas de sus mares mas borrascosos, monasterios que, fundados en remotas épocas, dan perenne testimonio de lo grato que debió ser este pais para sus fundadores y tambien para los que, nacidos en el mismo, eran de suyo inclinados á la vida mistica y contemplativa.

Entre esos monasterios puede figurar sin duda alguna como uno de los primeros el de San Julian de Moraime, situado á no muy larga distancia de la villa de Mugia, partido judicial de Corcubion, provincia de la Coruña. Este monasterio, si bien al abrigo de los vientos del mar, hállase en medio de un terreno desahogado, sin que desle el mis no pue-

da contemplarse mas espectáculo digno de fijar la atencion que el que constantemente ofrecen por aquellos sitios las olas del mar embravecidas y una vegetacion harto miserable y raquítica, muy á propósito todo ello para consagrarse al silencio y á la meditacion. Su fundacion se remonta por lo menos al siglo x de nuestra era, aunque no nos es posible fijar el año de la misma ni el nombre de sus fundadores por no haber llegado á nuestras manos escrituras que á ello se refiriesen. Sabemos, si, por la de fundacion y dotacion de San Juan de Borneiro, otro monasterio del mismo distrito, que habiendo venido su fundadora á Santiago con motivo de un concilio que allí se celebraba, tuvo ocasion de relacionarse por medio de un abad amigo suyo, con Hodorio, que lo era de Moraime, y ofrecer á éste el monasterio de Borneiro, que intentaba fundar cuyo monasterio le donó mas tarde y figuró siempre unido al de Moraime.

El año de la escritura en que se hace relacion de estos sucesos es el de 1095 y firman este documento la fundadora de Borneiro, llamada Doña Argilo, que se dice viuda consagrada á Cristo, y varios obispos y abades. El concilio de que en esa escritura se hace referencia se supone celebrado algunos años antes de su fecha, y la circunstancia de asistir al mismo abades de Moraime da á entender que este monasterio tenia su importancia por aquella epoca y que su fundacion databa de bastantes años antes.

En este mismo año de 1095 Froilan Petriz donó á Moraime la aldea de Santivagos con la condicion de que sus caseros sirviesen como ingénuos al monasterio y ofreciesen en el altar de San Julian el dia de Santo Tomás, velas y misas por el donante.

Por un privilegio dado en Simancas en 1119, D. Alfonso VII hizo coto lo realengo de Moraime y confirmó lo que le fuera donado por su abuelo, haciendo esto, dice dicho privilegio, *por su alma, la de sus parientes y y por el honesto servicio que en su adolescencia y tiempo de guerra le prestó su abad Ordaño.*

En el mismo año Diego Frailas y unos hermanos suyos donaron á Moraime la iglesia de Duyo, y en 1140 el mencionado rey D. Alfonso le hizo coto y confirmó la iglesia de San Pedro de Bujantes.

Desde 1165 á 1199 el rey D. Fernando de Leon otorgó á Moraime varios privilegios, por los cuales le confirma el coto de Castro y cuanto tenia en Chantada, le concede la aldea de Merejo, haciendola libre de pecho, pedido y fonsado y le hace donacion de la

mitad de la iglesia de Traba y de la voz real que tenia en Prado y Villarseco, todo ello con el piadoso objeto de tener parte en las oraciones que se hacian á Dios en el monasterio.

Estos y otros donativos hacian que Moraime creciese en fama y riquezas, pero tambien exponian al monasterio á ser victima de las contingencias propias de aquellos tiempos. Sucedia entonces, y con bastante frecuencia, que los grandes y nobles se apoderaban sin derecho alguno de los bienes y rentas de los monasterios, y sucedia tambien que estos, para librarse de esos males, buscaban el amparo de algun poderoso ó del mismo rey, entregándole dichos bienes y rentas en encomienda. Por eso observamos que en el año de 1232 el rey D. Fernando el Santo, segun consta en una escritura de esta fecha, recibió en esa forma al monasterio de Moraime ofreciéndole defenderle con sus cotos y heredades y prohibiendo que ningun noble pueda comprar en dichos cotos hacienda alguna, ni que nadie se atreva á vender-sela.

Seis años despues el mismo Rey confirmó por otro privilegio todas las concesiones de sus antepasados, como lo hicieron D. Alfonso el Sabio y D. Alfonso XI.

Entre los documentos procedentes de Moraime, que se conservaban en el archivo de San Martin, del cual existen restos en la biblioteca de la Universidad compostelana, donde hemos tomado estos apuntes, habia uno bastante curioso del año 1358. Consistia en una concesion hecha por el rey Alfonso XI á los vecinos de Mugia para que usasen el fuero de la Coruña en vez del de Benavente, que el año anterior les concediera con ocasion de haber estado de romeria en Santiago.

En los años de 1361, 1363 y 1365, los merinos mayores de Galicia, Leon y Asturias previnieron á sus dependientes que no cobrasen yantar alguno al monasterio de Moraime que á ellos perteneciese *por haberle mostrado su abad privilegios é cartas de D. Pedro y otros reyes que de ello le eximian.*

A pesar de esta especial proteccion al monasterio de Moraime, á pesar de haberle acogido los reyes bajo su amparo y defensa, no por ello se libró de las tropelias y usurpaciones de los turbulentos señores de aquellos tiempos, y asi vemos que por los años de 1380 el rey D. Juan I, tuvo necesidad de mandar al conde D. Pedro, su primo, pertiguero mayor de Santiago, y á Ruy Soga de Lobera, que conforme á lo establecido en las Cortes de Soria restituyesen al monasterio de Moraime los cotos, lugares, vasallos y otras cosas

que le habian llevado contra derecho, segun consta en una escritura de aquel año. Léjos de cumplir el conde don Pedro y Lobera los mandatos del rey, continuaron disfrutando los bienes usurpados, pasando los poseidos por Soga de Lobera á sus herederos, D. Fadrique conde de Trastamara y don Diego Perez Sarmiento, adelantado mayor de Galicia. Visto esto por el rey D. Enrique III reprodujo las órdenes de su padre á petición del abad de Moraime, en 1401 encargando de su cumplimiento á D. Alvaro de San Payo, teniente del pertiguero de Santiago D. Juan de Mendoza. En virtud de estas órdenes, el conde D. Fadrique dispuso en 1403 á sus vasallos y muy especialmente á Luis Soga de Lobera y y Pedro Mariño á quienes llama sus escuderos, que defendiesen el monasterio en nombre suyo; pero éstos observando la conducta de sus antecesores, desobedecieron completamente sus mandatos. Ante tal conducta, tuvo necesidad el monasterio de concurrir al corregidor de la Coruña, y por sentencia dada en su nombre por el bachiller Juan Sanchez de Arévalo contra los mencionados Luis Soga y Pero Mariño, se dispuso otra vez la devolucion de los bienes usurpados, dándosele posesion de ellos en el año de 1405.

En 1434 el rey D. Juan II confirmó á Moraime todos sus antiguos privilegios, continuando con su carácter de abadía hasta que por la reforma de la orden de San Benito en tiempo de los Reyes Católicos, pasó á formar parte de la congregacion de Valladolid, quien en adelante nombró priores en Moraime, cediéndole mas tarde este monasterio á San Martin Pinario, de Santiago, por foro de 400 ducados de plata anuales.

Por fin, Fr. Alonso de Betanzos, que tomó el hábito de San Martin el 12 de Junio de 1569. puso pleito á la congregacion de Valladolid, en favor de Moraime, de donde era prior, para que San Martin y no ella nombrase allí priores. Este pleito duró mucho tiempo: resolviéndose en definitiva segun pretendia el prior Betanzos, y en su vista continuó el monasterio de Moraime siendo priorato de San Martin hasta la total expulsion de las comunidades religiosas de nuestra pátria.

Hoy se conserva la casa prioral, que es nueva y bastante cómoda, y frente á ella la iglesia, que aunque restaurada conserva vestigios de su arquitectura románica, dignos de estudiarse por los amantes de las glorias gallegas.

J. SALGADO RODRIGUEZ.

O POZO D' O DEMO.

CONTO D' ALDEA.

Hay no val de Monterrey
 Un paraxe medorento
 O cal á xente lle puxo
 Por nome *O pozo d' o demo*:
 Nos montes q' o val rodean
 Como cinturón estreito,
 Hay unha fonda cañada
 Monton de grosos penedos:
 Unhos enriba d' os outros
 Semellan pás de centeo,
 Bruxas, cornixas, paxaros
 Salamántigas, cruceiros....
 Todo en proporcións xigantes,
 Esbordelado é mal feito,
 Mais prestando ó paisaxe
 Un cariz tan medorento,
 Que hastr'os homes q' ali chegan
 Trémbanlle as pernas co medo:
 Por entre as fragas, bufando,
 Baixa un regato pequeno
 Que brinca de pedra en pedra
 De verde escuma coberto,
 E por fin morre n' un pozo
 Fondo, muy fondo, é muy negro,
 O cal a xente lle puxo
 Por nome *O pozo d' o demo*.
 Poucos son os que s' estreven
 A guichar entr' os penedos
 Como cai desfeita á yauga
 N' aquel burato d' o inferno,
 Pois, segun cantan os mozos,
 Ouviron contar ós vellos,
 Que no pozo anda xougando
 Un roxo sapo conqueiro;
 E cando de noite chove
 E fai q' asubia o vento,
 Diz q' é a risa d' o sapo
 O ver como cai n' o inferno
 Algun paxaro de conta,
 Quero dicir, algun crego.

Istes contos—xa o sabendes—
 Istes contos foron feitos
 Pra que non se topence
 Nas noites de fiadeiro;
 Mais de min, podo xurarvos,
 Que, cando en noites de inverno,
 Escoito o ronco ruxido
 Da auga do pozo negro,
 Latexame o corazon
 E queme sair do peito;
 Y-entro barullo preciso,

Arrepiado de medo,
Bulrona, louca, estridente,
A carcaxada d' o demo.

JOSÉ TRESGUERRAS Y MELO.

Verin: 28 de Marzo del 79.

NOTAS BIBLIOGRAFICAS.

Las estaciones del año—Poesías de D. Ventura Ruiz Aguilera.—Un tomo de 62 páginas 8.º francés.—4 rs. ejemplar.—Fé editor, Madrid 1879.

Ruiz Aguilera, el inspirado y dulce poeta que en las elegías que dedica á la muerte de su hija Elisa nos hace participes de sus dolores impregnándolas de una vaga melancolía de un íntimo y delicado afecto á cuya emoción se estremece el alma y asoman las lágrimas á los ojos; el poeta que en sus *Cantos nacionales* habla al corazón en él avivando el fuego del amor pátrio; el que retrató de una manera gráfica, la situación de Galicia en la composición fluida y armoniosa titulada la *Gaita gallega*, el que maneja la sátira con inimitable gracia y maestría, no ha envejecido aun para la inspiración y para el arte, aun el estro vigoroso de sus primeros años no le ha abandonado, y sus canciones tienen el sello de originalidad, la apasionada vehemencia, el cadencioso ritmo y la arrebatadora poesía de los cantos de la juventud, hoy que sus fuerzas físicas desmayan, hoy que corona su venerable cabeza la nieve de los años, Y es que el corazón del artista nunca envejece, es que el alma del verdadero poeta siempre permanece lo mismo, alentada por sublimes ideales sostenida por eternas esperanzas al calor de la inspiración que la enardece.

La última producción del Sr. Ruiz Aguilera, es un nuevo triunfo en su gloriosa carrera literaria: el viejo poeta aun tiene poder é influencias suficientes con la simple lectura de sus composiciones para conmover y arrebatarse á cuantos le escuchan, y en el *Ateneo de Madrid* lo demuestra arrapcando cada nota de su lira espontáneos y numerosos aplausos á la ilustrada muchedumbre.

La descripción de cada estación del año es un poema acabado y un poema que aparte de la grandiosidad de los pensamientos, de la brillantez de imágenes, de las infinitas bellezas que lo adornan encierra verdaderos

tesoros de filosofía, expresados con elegancia y concisión tales que el ménos docto puede aquilatar su valor y utilizar sus sábias y provechosas lecciones.

Ni una sola palabra huelga en los versos del Sr. Aguilera; parece que en ellos se complace en demostrar que su peregrino ingenio y su lozana inspiración, son inagotables. De idea en idea, de bellezas en bellezas, va llevando al lector sorprendido y embelesado por el campo de las meditaciones y de la poesía, y cuando llega al final de su prodigiosa carrera, como si temiese, desvanecerlo en tan elevadas alturas, condensa en un solo período todo su grandioso pensamiento, y fotografía en una sola imagen, claro, conciso, inteligible para todos, pero para todos deslumbrante, y dibuja de un solo trazo que abarca por decirlo así todas las tintas todos los perfiles de un cuadro completo. Así describiendo el *invierno* termina:

¡Dichoso el que, con calma,
del mundo resistió los desengaños,
y aunque la frente doble, lleno de años,
conserva en pié la juventud del alma!
Este no temerá que venga Enero;
y si de viva fé y amor desnuda,
de su paz el origen verdadero
desease inquirir la triste duda,
le puede responder:—Amo y espero.

No son menos grandes y sintéticos los siguientes versos con que termina la descripción de la primavera:

Tu eres el porvenir; en tí se inicia,
como en la flor, el fruto venidero;
un beso mas del sol, una caricia
del aura tibia que negaba Enero,
y no ha de ser perdida la simiente
que á su paso dió el hombre por tributo;
hoy, promesa divina ya presente,
la flor primaveral anuncia el fruto.

El Sr. Ruiz Aguilera compara las estaciones del año á las cuatro fases de la vida del hombre, y al describir el *Otoño* comprendiendo que ha llegado la hora de recoger el fruto, en un arranque verdaderamente lírico exclama:

¡Llorar! ¿Quién no ha llorado? ¿Quién no llora,
si amó, y pasaron sus amores breves,
como pasan las nieves
cuando arde el sol que las espigas dora
y á la bondad celeste pone el sello?
Mas el Otoño de la vida es bello
y dulce su tristeza al peregrino,
que volviendo los ojos al camino
recorrido por él, penoso y largo,

y entrando en su conciencia
 libre de peso y torcedor amargo,
 decir puede á la santa Providencia:
 —“Amé, no aborrecí; nunca he tenido
 con la maldad respetos ni alianzas;
 al que me hirió, le he herido
 con estas dos venganzas:
 el perdón y el olvido.
 Cocé en la dicha agena;
 y sordo á los agravios,
 la vil copa jamás llevé á mis labios
 de la pasión injusta, que envenena.
 Murieron las espinas y las palmas
 Que coronan al grande y al pequeño;
 mas no, no será un sueño
 la floración futura de las almas.
 ¡Hora feliz, en que la mía vienes,
 oh Señor, á arrancar del frágil vaso
 y vida mas perfecta le previenes!
 La muerte es un progreso, breve el paso;
 estoy pronto á partir:

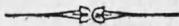
¡Aquí me tienes!.,

Hubiéramos copiado todos los versos del tomo que nos ocupa si quisiéramos trasladar aquí todas sus bellezas, así que nos limitamos á transcribir los que anteceden para que sirvan como de muestra de las infinitas que el libro contiene.

Tal vez no háyamos estado acertados en la elección; pero á la verdad ¿quien puede escoger con seguridades de acierto la mas bella y fragante flor entre una multitud de bellas y olorosas flores?

No nos detenemos en un minucioso análisis del libro, por que no nos consideramos con conocimientos para hacerlo, ni tributamos los merecidos elogios á nuestro venerable poeta porque siempre resultaría pálido todo cuanto pudiéramos decir del que ocupa uno de los mas eminentes puestos en la república de las letras, del que ha cantado con notas de divino fuego el amor de la patria, y del que con sobrada justicia ha sabido conquistar para su frente los lauros de la gloria.

El editor Sr. Fè ha prestado un valioso servicio á las letras pátrias con la publicación de *Las estaciones del año*, libro que, á no dudarlo, se apresurarán á comprar los amantes de la bella y amena literatura.



REVISTA DE LAS SESIONES
 DE LA
 EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL
 DE ORENSE.

Hemos asistido á algunas sesiones de es-

ta o Corporación, presididas por el Sr. Neira Florez, Gobernador de esta provincia, y, al inaugurar la primera del segundo período semestral, pronunció, con escojida frase, un patriótico discurso encaminado á demostrar la necesidad de hacer fecunda la Administración provincial, desarrollando los intereses morales y materiales; inspirándose en el natural deseo de los Sres. Diputados, á quienes ofrecía su leal cooperación y apoyo incondicional. Felicitamos al Sr. Neira por tan levantadas aspiraciones, y desearemos que llegue á realizarlas.

Se entró despues en el despacho ordinario, aprobándose algunos expedientes; y dada lectura de la Memoria de presupuestos suscrita por los Diputados Sres. Iglesias, Reigada y Gulias, en que se proponían algunos insignificantes aumentos en el personal y pequeñas alteraciones en los demás gastos del presupuesto con relacion al que hoy se halla en ejercicio, se aprobaron los capítulos referentes á personal y servicios generales.

Al tratarse del presupuesto del Instituto, se promovió un animado debate sobre la totalidad del mismo en el sentido de introducir positivas economías compatibles con el mejor servicio en el personal que consideran excesivo algunos Diputados con relacion al movimiento escolar é importancia económica de esta provincia. Tercieron varios Diputados en la discusión, exponiendo algunas atinadas observaciones sobre la causa de los aumentos y el modo de remediarlos, y conviniendo, al fin, en que se nombrara una comisión, que, estudiando detenidamente la legislación del ramo y los fundamentos de estos gastos, propusieran las medidas conducentes para solicitar del Gobierno las rebajas posibles. No conocemos detalladamente las necesidades del Instituto provincial; pero si las quejas de los Sres. Diputados son fundadas, veríamos con gusto que, sin lastimar el servicio, se atendieran debidamente, por que aunque reputamos la enseñanza como el gasto mas reproductivo, no debe olvidarse tambien que el estado angustioso de la provincia exige de los preceptores del presupuesto algunos sacrificios, como los hacen superiores á sus fuerzas y con verdadero heroísmo los contribuyentes.

Acto continuo, se dió lectura de la memoria que, sobre los presupuestos de Beneficencia, remitía el Director-Jefe de los establecimientos, acordándose aprobar aquellos con las rebajas de 200 pesetas para adquisición de ropas, y 2.500, propuestas para el sueldo de Administrador-Depositario cuya plaza deberá desempeñarla á la vez e

Depositario provincial á quien conforme con lo propuesto en la memoria de la Comision se le asignaban 1.500 pesetas de aumento de sueldo por el exceso de trabajo; resultando una economía de 1.000 pesetas con esta variacion.

El Sr. Gobernador significó su deseo de que la Comision de Beneficencia estudiara las causas que motivaban la existencia de tan crecido número de expósitos en la Inclusa para remediarlas inmediatamente; toda vez que consideraba perjudicial á la vida de aquellos tiernos niños su aglomeracion en dicho Establecimiento. Con tal motivo manifestó que debía satisfacerse puntualmente el haber á las nodrizas, porque de esto dependia en primer término la salida inmediata de aquellos infelices, y que el alimento influyera favorablemente en su constitucion debible y enfermiza. Es indudable que la Beneficencia absorbe crecidas sumas; pero creemos que las obligaciones referentes á la Inclusa no deben en su pago demorarse, porque por la naturaleza de este servicio revisten un carácter mas preferente que las de los demás establecimientos, pues de otra suerte no podrán aminorarse los efectos desastrosos de la mortandad de seres tan dignos de compasion. Nos asociamos vivamente al pensamiento humanitario del señor Neira que revela las excelentes cualidades de su corazon.

En capitulo de imprevistos se rebajaron 5.000 pesetas, y consignaron para erijir una estatua al inmortal padre Feijóo, hijo de la provincia, 5.000 pesetas que deben ser satisfechas en dos anualidades, cuya suma consideramos insignificante si se tiene en cuenta el coste de una obra de tanta importancia, y 9.000 pesetas para la terminacion de los trabajos del censo por virtud de lo dispuesto en una reciente Real Orden.

En el servicio de carreteras se propone por la Comision de presupuestos una importante novedad que debe refluir en beneficio de los intereses provinciales. Se consigna un crédito especial para cada carretera y los necesarios para conservacion y reparacion de caminos. Aparte de estar fundada tan importante alteracion en la nueva ley de carreteras era reclamada incesantemente por las personas amantes de la buena administracion y del desarrollo ordenado de las vias provinciales que se hacian interminables y costosas por el sistema antiguo; dando lugar á grandes perturbaciones en el servicio.

Y, por último, se consigna el crédito necesario para emprender en mayor escala las obras del nuevo Instituto provincial, paralizadas

desde hace tiempo, ocasionándose perjuicios irreparables. Abrigamos la esperanza de que aplicando este crédito y el de carreteras en la forma propuesta por la Comision de presupuestos no han de ser ciertamente infecundos los sacrificios que se imponen al contribuyente.

MISCELÁNEA.

Hemos recibido la visita de *La Razon de la sin Razon*, Revista quincenal órgano del manicomio de San Baudilio de Llobregat, en cuyo primer número hallamos los siguientes curiosísimos episodios de los locos:

«Hace tiempo ocurrió el siguiente hecho:

Confabuláronse varios locos para matar al médico encargado de su visita. Le cogieron y se disponian á echarlo en la grande olla de la comida hirviendo. Casi era imposible escapar, cuando se le ocurrió decirles:

—Si me arrojaís á la caldera con los botillos, se va á ensuciar la comida, y luego no la podreis utilizar. Dejad que me desnude y me lave, y comereis sin inconveniente.

—Tiene razon, respondieron los mas apasionados por el buen éxito.

No hay para qué decir si escaparía el médico con presteza.»

«A nuestro Director le ha sido contado por el distinguido facultativo que está al frente del Manicomio de San Hipólito de Méjico, en una visita con que nos honró hace unos tres años, el siguiente hecho, que hemos leído en alguna parte, y que él relata como ocurrido en la casa de locos que dirige.

«Un alienado se creía ser el Padre Eterno. Con la supremacia que suelen ejercer ciertos vesánicos sobre sus demás compañeros, y con la especial que le daba su elevada categoria, reunió poco á poco en torno suyo una especie de *Corte celestial*, donde no faltaban ni el Hijo ni el Espíritu Santo.

«Seguro el Padre Eterno de la obediencia de sus adeptos, subió una mañana á la parte mas alta de la casa con todos los débiles de razon que formaban su acompañamiento ordinario. Una vez en ella, y despues de un disparatado discurso que tenia por objeto convencer al auditorio de la necesidad de

redimir al género humano de la esclavitud del pecado, llamó al Hijo y le habló en estos ó parecidos términos:

—«Los hombres necesitan para ser salvados un sacrificio. Desciende á la tierra, y sea tu sangre la que lave sus culpas.

«El hijo de Dios, sin la mas leve observacion, se arrojó á la calle, acabando con su locura y con su vida.

—«Ahora tu, Espíritu Santo; noticia á todos los pueblos la redencion del hombre por el Hijo del Eterno.

«El Espíritu Santo, no menos obediente, se precipitó por el mismo camino, sin que sus fingidas alas menguaran el golpe mortal.

—«Padre, ahora tu, dijeron los circunstantes.

«El Padre Eterno miró á su alrededor, y con aire de profundo desprecio, en que abarcaba á los de arriba y á los de abajo, contestó con toda la gravedad con que revestia sus actos:

—«El Padre nunco bajó.»

¿Porqué nuestro colega local *ante todo y sobre todo* apela al testimonio del Director de nuestra publicacion para que robustezca las afirmaciones del colega acerca de los servicios prestados y del amor que al país profesa el Sr. Fernandez y Gonzalez?

Nosotros en este punto sabemos lo que todo el público sabe, lo que el colega reseña con austera verdad, y lo que hemos manifestado en diferentes ocasiones cuando el distinguido estadista y escritor, con cuya intima amistad nos honramos, realizaba actos dignos de elogio, como fueron el haber ofrecido un premio de 2.000 rs. y una pluma de oro para los dos certámenes gallegos celebrados por su iniciativa y á sus expensas.

De toda conformidad con las apreciaciones de nuestro colega, nos estraña que el Ayuntamiento de Celanova no haya dispensado idéntica honra que al Sr. Escobar, á los Sres. Fernandez Losada, y Fernandez y Gonzalez á quienes la villa debe tan señalado servicio, como la instalacion del Colegio de Esculapios; pero aun que es mucha nuestra estrañeza no dejamos de reconocer que son *cousas d' a terrina*, colmar de honores y alabanzas á los agenos, y olvidar á los propios.

REVISTA TEATRAL

Cuatro representaciones lleva dadas la *Compañía infantil* en nuestro coliseo, y cuatro veces fueron ocupadas todas sus localidades por lo mas selecto y escojido de la sociedad orensana. Los adolescentes artistas venian precedidos de una aureola de gloria, y sus nombres en alas de la fama habian llegado hasta nosotros. ¡Qué estraño es que al arribar á las márgenes del Miño la angelical pléyade, no naciese en todos los corazones el vehemente deseo de conocerlos, en todas las almás la ansiedad de expresarles sus simpatias, y que de particular tiene que se impacientasen las manos por aplaudirlos, y que llegasen á poblar los ámbitos los entusiastas vitores que vibraban en todos los lábios!

Se nos anunciara que la escena habia sufrido una transformacion, que ya no eran hombres ni mujeres entrados en la juventud los que revistiéndose en el teatro con los caracteres de diferentes personajes, iban á representar papeles en extremo dificiles, y á poner de relieve, el amor y los odios, los temores y dudas, los delirios y sueños del corazón humano, siempre en obstinada lucha con las pasiones que lo combaten. Niños cuya inteligencia aun no ha despertado á la voz de la razon, almas candorosas exentas de todo género de pasiones, lábios que apenas acababan de balbucear las palabras mas usuales en el lenguaje de la infancia, eran los encargados de representar al galante y cumplido caballero, á la sentimental y enamorada dama, á la madre aflijida por el peso de la miseria, al rudo marino, á la recelosa dueña, al padre severo y grave; en una palabra: la interpretacion del drama y el desempeño de la comedia confiados á la habilidad y á la inteligencia de unos actores que aun debieran ocuparse en jugar y en aprender á leer, en vez de desempeñar la alta y civilizadora mision del Teatro que es deleitar é instruir.

Alzóse el telon: el espectáculo que se ofreció ante el ilustrado público orensano fué tan sorprendente como adorable, tan original como fantástica. La *Compañía infantil* es una completa coleccion de *Romeos en miniatura*. Acierto y firmeza en el desempeño de los mas dificiles papeles, desenvoltura y naturalidad en la accion, calor y apasionamiento en el recitado del verso, matemática precision en las entradas y salidas á escena sin auxilio de traspunte, anima

cion, vida, arranques dramáticos, todo lo que pudiera exigir la mas severa critica, cuanto apetecer pudiera el mas exquisito gusto lo realizan los pequeños artistas dirigidos por Luis Blanc con una perfeccion que juzgaríamos milagrosa y con una maestria que raya en lo inverosímil, y mas de una vez creeríamos estar bajo el influjo de un sueño delicioso al ver trabajar á los adolescentes artistas, si nuestros propios ojos no se convenciesen prácticamente de que el cuadro que presenciaban era real y positivo: Asi que los aplausos que se le tributan son tan espontáneos como ruidosos y prolongados y las coronas y flores que arrojan á sus piés que apenas huellan la escena, tan justas y merecidas como dignas de prenderse en los cabellos que coronan unos rostros vírgenes y candorosos. Es necesario no tener nociones del arte, no saber sentir ni pensar para presenciar una de estas representaciones sin sentirse hondamente conmovidos. ¡Ah! y cuan punzantes, y cuan amargas, y cuan abrumadoras para el alma son en la boca de un niño las censuras que á los defectos de la sociedad se dirigen desde la escena! ¡y que dulcisimas que sublimemente consoladoras brotan de sus labios las frases que se encaminan á alentarnos en la desgracia y á calmar la intensidad de nuestros dolores supremos!

Por cualquier prisma que se examine la Compañía Infantil, aparecerá siempre lo mismo: poética, deslumbradora celestial. El arte la glorifica; el trabajo la realza; la escena la sublima. Mucho tienen que aprender de ella esa turba de niños que pulula por nuestras calles, sin educacion, harapienta y acostumbrada á la mas criminal holganza, imiten su levantado ejemplo, y accémbrense como ella desde los primeros años á ganar el sustento, y el renombre de la gloria.

Todos desempeñan sus papeles respectivos admirablemente: pedirles más, fuera pedir un imposible porque ya superan á todo cuanto pudiéramos esperar. La Gomez, la Cobos y la Mantilla, son una trinidad de risueñas esperanzas para el arte dramático. A todos enviamos nuestro entusiasta saludo y el testimonio de nuestra simpatia y cariño como á todos tributamos los plácemes y aplausos á que son acreedores. Pecaríamos de injustos si no diésemos nuestra cordial enhorabuena al honrado y consecuente demócrata Luis Blanc, único inspirador y creador de esa legion de pequeños artistas, que están causando las delicias y el embeleso del sensato público orensano. El esplendor

de la gloria de sus alumnos refléjase viva y refulgente en la personalidad del maestro, por que la aplicacion y prodigiosos adelantos de aquellos, se deben principalmente á su laboriosidad y á su talento.

La orquesta dirigida por el aventajado músico D. José Rodriguez, ameniza los entre actos ejecutando con afinacion y gusto dignas de elogio selectos trozos de música clásica y escogidos bailables.

Esta noche pondrá en escena la *Compañía Infantil* el drama en un acto, original de Luis Blanc titulado: *Los holgazanes: Soledad* drama en un acto y en verso original de nuestro querido compañero en la prensa Aureliano J. Pereira: La cancion titulada *La cariñosa* y el baile del género francés en un acto compuesto y dirigido por el Sr. Fernandez, titulado *El chasco del bollero*.

ECOS DE ORENSE.

En la confianza de que ha de ser atendida nuestra reclamacion porque la equidad y la justicia la recomiendan, rogamos al Sr. Juez de primera instancia de este partido se sirva señalar la hora de celebracion de Audiencia, para las nueve y media de la mañana, como lo venian haciendo sus predecesores, en vez de celebrarla á las doce y media como en la actualidad sucede.

Los que por cualquier concepto tienen que concurrir á este Juzgado—labradores en su inmensa mayoría,—pierden de este modo el trabajo de todo el dia, tan precioso y tan necesario para el sustento de sus familias.

Entérese el Sr. Juez de primera instancia de las condiciones de este país, fijese en los perjuicios que causa la celebracion de audiencias á hora tan avanzada, y obre segun su conciencia le aconseje.

El Domingo último le ha sido robada al encargado de la expendeduria de billetes de la *Compañía Infantil* la suma de 250 pesetas. Hasta el diablo se lleva el traido de los ángeles.

Los que tienen conocimiento de algunos detalles del hecho, afirman que debieron llevarlo á cabo, manos que, desde que se cansan de arrojar lodo sobre honras ajenas, vuelven á su ocupacion primitiva: al saqueo de bolsas.